

¡A pactar, rápido!

Se celebró el referéndum. Como era previsible lo ha ganado el Gobierno, aunque los índices de abstención de determinadas partes del Estado no dejan de ser significativas. Pero ha ganado el Gobierno y han perdido sobre todo los franquistas nostálgicos aferrados a la dictadura. Era una victoria esperada y perfectamente coherente con el planteamiento y la realización que el Gobierno ha hecho de esta consulta popular, con todos los ases en la mano ante una oposición que no se ha encontrado en condiciones formales ni materiales de manifestar su presencia demasiado diferentes a las de los dos referéndums franquistas anteriores. Marginada de la organización no ha tenido otras alternativas que votar sí, plegándose a las propuestas impuestas por los reformistas, o abstenerse con más o menos beligerancia.

Atrás el referéndum, llega la hora de la verdad. Antes o después, según sean las consecuencias del secuestro del presidente del Consejo de Estado, el Gobierno se dispondrá a entrar en contacto con la oposición democrática, organizada por fin mínimamente en la llamada **comisión de los 9**. Si los reformistas del Gobierno Suárez quieren de verdad para España una democracia sin adjetivos, no tienen otra salida, quizá a pesar suyo, que pactar rápidamente con la oposición y establecer las condiciones precisas para garantizar unas elecciones auténticamente democráticas para unas Cortes auténticamente constituyentes que incorporen a España al conjunto de Estados netamente democráticos. El pueblo no puede esperar más.

Y deberá pactar rápidamente con la oposición catalana para el reconocimiento inmediato de nuestros derechos nacionales y el restablecimiento de nuestras instituciones.

Catalunya tampoco puede esperar más.

Catalunya
EXPRESS

CATALUNYA

73,9%

VOTANTES

26,11%

ABSTENCION

Según los datos recogidos en el centro de prensa del Palacio de la Lonja y por lo que se refiere a la provincia de Barcelona, los resultados del escrutinio son los siguientes: Votantes, 72,24%; Abstenciones, 27,76%; respuestas afirmativas: 93%, negativas: 2,2%, en blanco: 4,6% y papeletas nulas: 0,2%. En cuanto a la provincia de Tarragona, votó un 78% y se abstuvo un 22%. Los votos afirmativos representan el 95%, el 2% los negativos y en blanco y nulos 2,8 y 0,2% respectivamente. En Lleida, el 21% de los censados se abstuvo de votar y de los que emitieron su voto, un 95% lo hicieron afirmativa-

mente, un 1,1 negativamente, en blanco el 3,2% y sólo el 0,1% de los votos fueron anulados.

En Girona, por su parte, no acudieron a los colegios electorales para emitir el voto el 18,22 de los censados. Quienes depositaron en las urnas las papeletas, el 94,39% lo hicieron a favor del sí, el 1,7 del no, el 3,71% la echaron en blanco y sólo el 0,2% resultaron nulas.

Atendiéndonos a los datos anteriores, el resultado global del Referéndum en Catalunya es como sigue: Votantes, 73,89%, Abstenciones, 26,11%; Votos afirmativos: 93,42%, negativos: 2,07%, en blanco: 4,27% y nulos: 0,24%.

REFERENDUM NACIONAL AVANCE RESULTADOS A LAS 06.30
PROVINCIA: BARCELONA
MUNICIPIO: BARCELONA

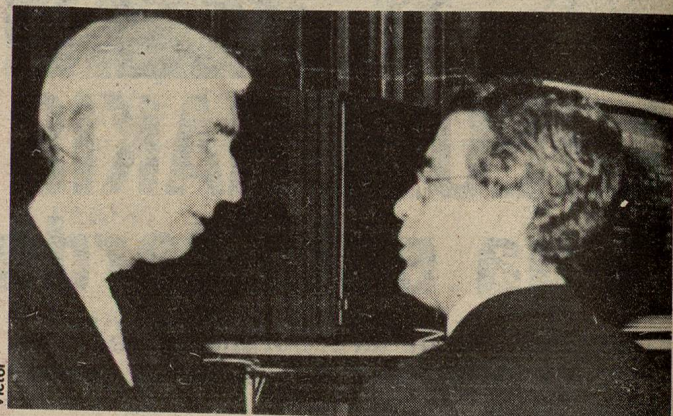
SECCIONES			CENSO		
TOTAL	ESCR.	PORC.	TOTAL	ESCRUTADO	PORC.
1.058	1.058	100.0%	1.213.277	1.213.277	100.0%

VOTOS		SÍ	NO	BLANCO	NULOS
NUMERO		720.240	20.890	30.379	829
% VOTANTES		93,3	2,7	3,9	0,1
% CENSO ESCR.		59,3	1,7	2,5	0,0

TOTAL VOTOS: 772.338 63,66 %

ABSTENCIONES: 240.939 19,94 %

Resultados finales de la ciudad de Barcelona en el monitor de la Lonja.



Sánchez Terán y J.A. Linati con versando en el centro informati-vo

LOS ESPAÑOLES DE ANDORRA NO PUDIERON VOTAR

La marginación de que fueron objeto los 20.000 españoles residentes en Andorra es, sin duda, el suceso más destacable de la jornada del referéndum. Estos andorranos se encontraron ayer que si deseaban emitir su voto sobre la reforma política no tan sólo podían hacerlo dentro del país, sino que también en la cercana Seu d'Urgell, como creían en un principio. Los andorranos dan la culpa de ello al gobernador civil de Lleida, ya que la información que se les dio al respecto fue casi nula. Por todo ello los afectados han enviado un telegrama al Rey, exponiéndole su pesar por el olvido en que se les tiene.

En Barcelona ciudad fueron detenidos varios miembros del PTE, entre ellos el dirigente Juan Domingo Linde, cuando estaba realizando un mitin en la puerta de la factoría López Varela de Motor Ibérica.

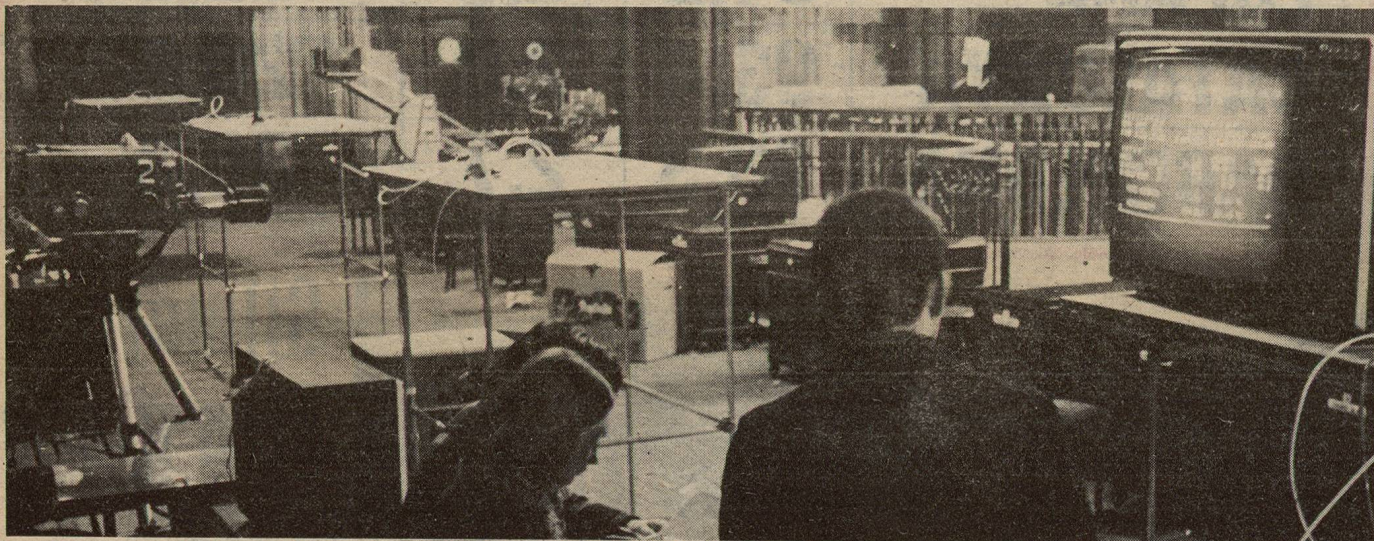
En Mataró y en un colegio electoral presidido por el señor Carlos Blanco, conocido por sus vinculaciones a la extrema derecha, se impidió la entrada a tres corresponsales de prensa y en Manlleu la Guardia Civil exigió en varias ocasiones la documentación a algunas personas que circulaban por los alrededores de los colegios electorales.

Detenciones e incidentes

Por otro lado, durante el día, fueron detenidos en la ciudad ampurdanesa de Figueras dos miembros de la CNT, uno de la Asamblea de l'Alt Empordà y el político Víctor Ferreres, todos ellos por propaganda abstencionista. La detención de este último estuvo motivada por haber colgado en su oficina política una pancarta con la inscripción, **Amnistía, llibertats, Estatut i abstenció**.

La corbata del gobernador

Como notas curiosas diremos que en Girona inauguraron las urnas un grupo de monjas del convento de San Daniel que el gobernador civil de Barcelona, señor Sánchez Terán, se presentó anoche en la Llotja con una corbata con los colores de la senyera catalana y de la bandera española. Huelga decir que el hecho fue motivo de numerosos comentarios.



Los últimos periodistas ante el monitor del Palacio barcelonés de la Lonja

RESULTADOS A LAS SEIS Y MEDIA

A las seis y media de esta mañana aparecieron por los monitores instalados en el Palacio de la Lonja, los resultados globales provisionales del Referéndum en lo que a la provincia de Barcelona se refería. Votaron un 72,24 por cien de los censados, de los cuales un 67 por cien optó por el SI y sólo un 2,2 lo hizo por el No la abstención fue pues del 27,76.

A esa hora, en el palacio de la Lonja que había sido habilitado como centro de prensa sólo quedaban tres periodistas. Quedaba en funcionamiento un sólo monitor y se habían llevado ya las máquinas de escribir, aparatos de

télex, televisores, estufas y ya ni agua había para beber.

Casi doce horas antes, en el momento de abrir las puertas del centro de prensa, la animación había sido bien distinta. Numerosos informadores de todos los medios, gran despliegue de los servicios informativos de televisión y un buen número de personalidades políticas barcelonesas llenaron la sala y se apilaron ante un impresionante buffet.

Antoni y Pau Miserachs (Democràcia Social Cristiana de Catalunya) fueron los primeros en llegar, les siguieron el señor Samarach, presidente de la Diputación, J.A. Linati del Pacte Català Eduardo

Tarragona, el también concejal Abella de Castro, Jaume Casanovas, Trias Sagnier, el diputado Jacinto Ballester y más, muchos más.

El Gobernador civil, Salvador Sánchez Terán llegó a las ocho y cuarto, pero estuvo pocos minutos en la sala, aunque después volviera en un par de ocasiones. También estuvieron presentes el alcalde, señor Socías Humbert y el Delegado del Ministerio de Información y Turismo, señor González Albaladejo.

Según nos contaron a algunos líderes de la oposición, un motorista les había llevado por la mañana las credenciales para poder asistir a este

provisional centro informativo. Miquel Sellarés, conocido hombre de Convergència Democràtica de Catalunya, nos dijo como buscando disculpa a su presencia: «Si estoy aquí, es porque me han asegurado que incluso había gente de Bandera Roja y del PSUC».

Los datos, que se transmitían desde el Centro de Cálculo de Sabadell, tardaron más de lo previsto en llegar. Los municipios que poseen ordenadores, e hicieron el cómputo a través de ellos, entorpecieron, al parecer, la labor. El escrutinio manual fue más rápido que el electrónico.

Catalunya
EXPRESS

Editado por
«Ediciones Catalunya Express, S.A.»
Impreso en
INGEMESA
Av. Cardenal Reig, s/n.
Teléfono 334 20 00

REDACCION - ADMINISTRACION

PUBLICIDAD

Avda. Cardenal Reig, s/n
(Barcelona - 14)
Teléfono 334 20 00

Telex (MUND - e) 52 682

Depósito legal: B. 53.195-1976